



PIQUETE ▶ *Que prometan irse si llegan y no cumplen sus compromisos*

■ En seguridad, economía, educación, transparencia y combate a la corrupción

Firmaron las candidatas los compromiso por Morelos

Ante propuesta del obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ POR UN MORELOS SEGURO

Las abanderadas de la coalición que aglutinan al PAN, PRI y PRD a la presidencia de la República y al gobierno de Morelos, Xóchitl Gálvez y Lucy Meza Guzmán, se reunieron con sus homólogos de Veracruz, Puebla y CDMX para trabajar en coordinación de un proyecto denominado corredor seguro, con la finalidad de rescatar al estado del panorama violento que se vive diariamente en la región y en la que, presentó sus estrategias para combatir esta problemática.

■ Para la Iglesia católica la violencia es una problemática cotidiana

Quiere la Iglesia compromiso de las aspirantes al P. Ejecutivo por la paz

“Es un llamado potente y enfático para unirnos en un noble propósito

▶ 03

■ En lo que va del año, se han registrado más de 30 robos

Cerca de dos millares de choferes abandonaron labor ante el miedo

Varios han ido a depositar sus placas para dedicarse a otro trabajo

▶ 03

Criticó a las candidatas a la gubernatura en firma por la paz

Reprueba Javier Sicilia las filtraciones en caso Rangel

El poeta y activista Javier Sicilia el activista calificó de grave la filtración de videos e información de la carpeta de investigación sobre la desaparición del obispo Emérito de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza. Dijo que no se puede filtrar “algo basado en suposiciones y primero se debe investigar, porque no ha declarado el obispo de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza.

▶ 04

Último reporte del bimestre marzo-abril de 2024

Dejó Urióstegui reprobado a su gobierno: Mitofsky

El alcalde de Cuernavaca con licencia para hacer proselitismo e intentar repetir en el cargo, José Luis Urióstegui Salgado, dejó su cargo al frente del ayuntamiento capitalino, sumido en un amplísimo rechazo de sus gobernados, según revela el Ranking Mitofsky para 150 presidente municipales del país. La empresa encuestadora acaba de dar a conocer la evaluación de esos funcionarios del tercer nivel de gobierno.

▶ 04

Sólo 2 candidatas a la gubernatura; y 2 a alcaldías

Poca respuesta de candidatos frente a la agenda feminista

Solo dos de tres candidatas a la gubernatura y dos aspirantes a la presidencia municipal han firmado de la Agenda Feminista. Sobre esto, la vocera de la colectiva Divuladoras, Andrea Acevedo García lamentó la falta de interés de los más cuatro mil 443 candidatas y candidatos que participan en la contienda electoral del proximo2 de junio.

▶ 0x

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

El gobierno que viene

Lo importante es la gobernadora... y su equipo.

La elección del próximo 02 de junio puede ser el punto de inflexión para un estado que enfrenta diversos retos sociales, económicos, políticos y de seguridad; por casi un cuarto de siglo Morelos ha estado inmerso en una inestabilidad que comienza en los procesos electorales, se prolonga a lo largo de los gobiernos y afecta a todos los sectores. Los últimos cuatro mandatarios no han podido resolver las cosas y no hay seguridad de que la futura gobernadora lo logre. La clave de un buen gobierno está en la actitud del mandatario y el equipo que lo acompañe.

Aunque en la elección hay posiciones muy claras respecto al proyecto que ofrecen las candidatas, para el grueso de la población las diferencias son pocas y se reducen a lo que cada una representa y dice. Lucía Meza Guzmán ofrece el cambio en todas sus acepciones, comenzando por las siglas que la respaldan y una clase política que, sin ser nueva, regresaría al poder luego de muchos años de estar en el exilio.



En Morena la historia es distinta y peculiar porque aunque Margarita González Saravia es tachada de representar la continuidad, nada tiene que ver con la administración de Cuauhtémoc Blanco. Recordemos que al futbolista lo arropó Morena en el 2018, pero lo postuló el PES y fue hasta hace un año que abiertamente se declaró militante del Movimiento de Regeneración Nacional. Formalmente hablando Morena aún no ha gobernado Morelos.

Las dos candidatas a la gubernatura tienen el mismo origen político, pero personalidades opuestas; ambas son de izquierda, las dos defendieron la 4T y al presidente Andrés Manuel López Obrador, a las dos les atribuyen relaciones incómodas con gobernadores y cada una tiene luces y sombras en el equipo que las acompañan. Las dos pudieron ser candidatas de Morena, pero una mala decisión nacional dejó fuera a la senadora y al hacerlo dio vida a la oposición y complicó la elección en Morelos.

En este punto del proceso electoral no hay claridad de cuál será el resultado de la elección, pero es claro que la carrera por la gubernatura se ha cerrado y a pesar de lo que unos y otros afirman, el electorado parece no haber decidido aún el sentido de su sufragio.



Lucía Meza está haciendo lo que debe desde la oposición, apuesta a capitalizar el enojo contra los gobiernos de Morena, pero lleva la pesada carga de cuatro partidos desprestigiados, con un alto rechazo social e integrantes impresentables. Los logros de la candidata del FAM son persona-

les, derivan de su trabajo y el buen manejo de su comunicación. Meza Guzmán está en la carrera a pesar de la mala fama de los partidos de la alianza.

Margarita González es el caso opuesto: la fuerza de esta candidatura está en la marca, la empatía que genera el presidente Andrés Manuel López y el obradorismo que sigue siendo fiel a su causa. González Saravia no es mala candidata, tiene una larga trayectoria de lucha en la izquierda y se caracteriza por ser una mujer honorable en todo el sentido de la expresión, pero a su equipo le ha faltado apoyarse en ello, deberían combinar la fuerza del partido con la buena imagen de su candidata y no centrarse solo en la promoción de un logotipo.

El elector morelense ha demostrado en múltiples ocasiones que sabe votar y está bien informado de lo que sucede a su alrededor, por eso la guerra sucia y las campañas negras tienen tan poco impacto en los procesos. En Morelos identificamos bien a quienes aspiran a gobernar y aunque varias veces hemos cometido errores, sabemos enmendarlos a la siguiente elección, de ahí el alto grado de alternancia que hemos visto en prácticamente todo el territorio y todas las posiciones.

El equipo de Morena debe hacer un ajuste en la estrategia y entender que aunque la base morenista es grande, lo correcto es ir por todos los ciudadanos, no solo los que son afines a la 4T. Su candidata tiene todos los argumentos para lograrlo, es una mujer decente, respetada y perfectamente identificada con el estado, pero necesitan sacarla del discurso chairó y sin alejarse de la base morenista, incluir en su mensaje a todos los demás ciudadanos, especialmente aquellos que no comulgan o están decepcionados de Morena.

Aunque las candidatas representan proyectos políticos distintos, la frontera entre partidos ya no existe; buscar el cambio a partir de la ideología de un partido es más falso que el discurso de honestidad de Alejandro Moreno y la gente lo sabe; el rescate de Morelos depende de la capacidad de quien encabece el gobierno y de su habilidad para tener un buen equipo.

Veamos las cosas hacia atrás: Sergio Estrada representó a un partido conservador y ha sido el gobernador más frívolo de toda la historia, llegó al poder con un enorme respaldo social y lo derrochó con escándalos, borracheras y vínculos con la delincuencia organizada. Todos sabíamos que intelectualmente era un tipo limitado, pero las cosas se complicaron cuando a su lado se colocaron secretarios iguales, que le siguieron la corriente y convirtieron al ejecutivo estatal en el mayor burdel de Morelos.

Con Marco Adame la historia fue diferente en la forma, pero no en el fondo; el médico es un tipo serio, profundamente religioso y un hombre de familia; él personalmente nunca fue objeto de escándalos, no así su esposa y sus hijos, quienes del primero al último año estuvieron envueltos en polémica por hacer todo lo opuesto a lo que el jefe de esa familia representaba. Marco Adame no solo tuvo un mal equipo de gobierno, en su mayoría inepto y corrupto, también fue incapaz de controlar a su familia.

Con Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco los morelenses dimos un salto al vacío: elegimos a personas que no eran morelenses, pero sobre todo que no le tenían

amor a esta tierra; en ambos casos la característica es su distanciamiento con la sociedad, su aislamiento de la gente, de la política local y la toma de decisiones ajenas al sentir popular. Por supuesto que entre Graco y Cuauhtémoc hay diferencias: el segundo ha cometido errores por desconocimiento, por la mala asesoría de su hermano y la falta de experiencia, mientras que el segundo actuó con dolo, a sabiendas del daño que le provocaría al estado y a la sociedad y anteponiendo ante todo el beneficio económico de su familia.

La herencia que recibirá la próxima gobernadora de las últimas cuatro administraciones es enorme y le demandará un esfuerzo personal y de equipo mayúsculo. Es imposible pensar que una sola persona será capaz de resolver tantos conflictos acumulados en la agenda estatal, para que ello se logre es fundamental que cuenten con profesionales en cada área, comprometidos con el estado y convencidos de que el rescate que requiere Morelos es en todos los sectores, no solo en algunos.

En este punto la personalidad de las candidatas sí es determinante, porque será ella quien marque la pauta, quien tome las decisiones y la que defina el rumbo del estado los próximos seis años.

La clave del éxito, insisto, está en el equipo y en la personalidad de quien gobierne.

• posdata

José Luis Urióstegui lleva ventaja en la contienda municipal, en principio porque gobierna la capital. A partir de ahí hay más aspectos que juegan a su favor, empezando por su personalidad, su trayectoria e historia de vida personal. Frente a frente es mejor candidato que la abanderada de Morena. El problema es que un ayuntamiento no se maneja en solitario, ni la honestidad municipal depende de una sola persona. Explico: en Cuernavaca José Luis Urióstegui es la cabeza, pero no quien toma las decisiones; la fuerza dentro del gobierno capitalino la tienen los hermanos Martínez Terrazas: ellos controlan más del setenta por ciento del personal del ayuntamiento, nombraron a varios secretarios y manejan a discreción la obra pública y los contratos municipales. La falta de carácter de José Luis Urióstegui se ha combinado con la voracidad de tres hermanos a quienes les gusta mucho el dinero y mostrar que ellos son quienes tienen el poder; el desempeño del gobierno actual ha dejado mucho que desear en materia de seguridad y agua potable, y aunque en materia financiera ha logrado subsanar parte de la deuda histórica, esto no se aprecia porque el ayuntamiento no sabe comunicar sus acciones.

De cara a un segundo mandato la historia en lugar de mejorar puede ser peor, porque aunque los hermanos Terrazas ya no estarán físicamente en el municipio, su mano se sentirá a través de Oscar Cano y los escuderos que seguramente colocarán en secretarías y la mayoría de los mandos medios y superiores. A ello hay que añadirle que el gobierno capitalino se convertirá en refugio de muchos priístas y perredistas que hoy andan en campaña y que de manera natural a través de sus dirigencias obtendrán posiciones en el municipio. La próxima administración capitalina se convertirá en una especie de Frankenstein político donde el alcalde será más

decorativo que funcional, porque si en este momento no ha podido controlar la ambición de los panistas, es evidente que no lo hará cuando tenga en el mismo espacio a figuras de todos los partidos que lo abanderan.

Individualmente José Luis Urióstegui es una buena persona y un profesionalista respetado; como autoridad y como político la óptica es distinta: ha fracasado como presidente municipal y es víctima de su carácter a la hora de tomar decisiones.



El problema de votar por José Luis es que Cuernavaca sería gobernado por lo peor de cuatro partidos.

• nota

Margarita González Saravia se comprometió a pacificar el estado; bravo. La propuesta, aunque repetitiva, siempre es atractiva, porque la violencia y la inseguridad son temas que lastiman mucho a la gente y ameritan un compromiso claro de quienes aspiran a gobernar la entidad.

Un valor agregado en este caso del lado de la candidata de Morena es su historia personal y trayectoria pública: Margarita González Saravia es una mujer honesta a carta cabal, nunca ha estado vinculada a escándalos ni mucho menos a hechos delictivos y no hay forma de que se le atribuya alguna relación peligrosa, como si ocurre con la gran mayoría de los políticos.

Ni la estrategia ni el combate directo a la delincuencia la hará la futura gobernadora, pero de ella dependerá que los esfuerzos se hagan y la historia llegue a buen puerto, sin complicidades ni protección a gente mala.

En este caso sí aplica: para enfrentar a los criminales no se requiere un cabrón, lo que sí es indispensable es que tengamos a alguien decente. Y Margarita lo es.

• post it



Tan solo en lo que va de este año en Cuernavaca se han talado más de 30 árboles, denuncia Flora Guerrero. Y todos con permiso del ayuntamiento.

• redes sociales

La guerra sucia en esta campaña no tiene límites, ni se detiene en la vida privada de nadie. El problema de romper la frontera de lo íntimo es que lo que debiera ser una diferencia política o de opinión, a la postre se convierte en un problema personal. Reza el refrán: en juego donde hay desquite, ni quien se pique.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopachecomx
Threads: eolopachecomx

Firmaron las candidatas los compromisos por Morelos

Ante propuesta del obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras firmar los compromisos por Morelos en materia de seguridad, economía, educación, transparencia y combate a la corrupción, Margarita González Sarabia, candidata de la coalición Sigamos haciendo historia, destacó la importancia de actuar con honradez, voluntad política y amor al pueblo.

La firma de los compromisos por Morelos fue organizada por el obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, por lo que Margarita González reconoció la necesidad de implementar estrategias sólidas además de plantear una reestructuración que aborde la complejidad de la seguridad pública.

De ahí la importancia de que quien resulte ganadora, cualquiera de las tres abanderadas políticas, deberán de cumplir los compromisos en materia de seguridad, economía, educación, transparen-

cia y combate a la corrupción, la candidata a la gubernatura del estado de Morelos.

Por ello, propuso la creación de una Secretaría de Seguridad Pública para superar las limitaciones actuales y coordinarse eficazmente con la estrategia nacional.

Además, destacó la importancia de una agenda legislativa alineada con los cambios necesarios, incluyendo mejoras en las condiciones laborales de los policías, que actualmente representan solo el 30% y están mal remunerados.

Subrayó la necesidad de involucrar a la sociedad civil en la formulación y evaluación de políticas de seguridad, así como una reestructuración que cuente con su aprobación constante.

En este sentido, plantea la descentralización de la fiscalía para abarcar todos los municipios y se resalta la importancia de una gobernanza participativa, donde el gobierno trabaje de manera vinculante con los padres de familia y los organismos civiles para evaluar los avances en seguridad en cada comunidad.

Margarita González Sarabia consideró que es crucial reconocer que la seguridad no puede abor-

darse únicamente desde una perspectiva partidaria, sino desde la realidad que enfrenta cada comunidad. La extorsión y la percepción de inseguridad son temas centrales que requieren una respuesta integral.

Por tanto, se insta a una coordinación efectiva entre los diferentes

niveles de gobierno y los municipios, evitando la descoordinación que obstaculiza los esfuerzos de seguridad.

Propuso una evaluación constante por parte del Congreso del Estado para garantizar la efectividad de las medidas implementadas.

Al tiempo de plantear una visión

integral y participativa para abordar los desafíos de seguridad en Morelos, que incluye tanto reformas legislativas como acciones concretas para mejorar las condiciones de los cuerpos policiales y promover la participación activa de la sociedad civil en la toma de decisiones.



Cerca de dos millares de choferes abandonaron labor ante el miedo

DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, cerca de dos mil operadores han dejado el servicio público de pasajeros ante la amenaza de la delincuencia.

En entrevista, el líder transportista dijo que en lo que va del año se han registrado más de 30 robos de unidades de taxi, “y lo más grave es el asesinato de nueve compañeros de taxis”.

Por ello, ante la violencia constante de la delincuencia, los operadores del transporte determinaron

depositar las placas de sus unidades ante la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT).

“Los que aún trabajan una unidad lo hacen con miedo. Tú ves las calles y a las seis o siete de la noche ya no hay taxis, todo está muerto. Algunos se dedican a otro trabajo y dedican algunas horas a trabajar el carro”, lamentó Víctor Mata.

El líder transportista indicó que existe un impacto en la baja afluencia de pasajeros por la inseguridad.

Ante esto, los operadores han obligado a los concesionarios a depositar sus placas ante la Secretaría para dedicarse a otro trabajo,



DE ACUERDO CON Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público, cerca de dos mil operadores han dejado el servicio público de pasajeros ante la amenaza de la delincuencia.

Quiere la Iglesia compromiso de las aspirantes al P. Ejecutivo por la paz

GUADALUPE FLORES

Para la Iglesia católica la violencia en Morelos es una problemática cotidiana.

Por lo anterior, hizo un llamado urgente a las candidatas la gubernatura a la paz en el estado.

Durante la firma del Compromiso por la Paz, el obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, condenó la violencia que se ha vivido en últimos años en Morelos y dijo “todos anhelamos la paz”.

“Anhelamos que no haya más desapariciones, masacres, reclutamiento forzoso y que pongamos fin a la impunidad y la corrupción que socava nuestras instituciones”, dijo.

Puntualizó que el Compromiso por la Paz es son acuerdos de paz y de trabajar por su cumplimiento.

“No es fácil el camino, pero es necesario la suma de voluntades para lograr una paz con verdad y justicia”, declaró.

Agregó: “es un llamado potente y enfático a las candidatas y a la sociedad para unimos en un noble propósito de forjar una paz dura-

dera”.

El también secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), mencionó que los compromisos son la reconstrucción del tejido social, seguridad ciudadana, justicia equitativa; reforma carcelaria, atención a los adolescentes y el respeto a los derechos humanos.

La primera en firmar el compromiso fue la candidata de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Margarita González Sarabia.

En su mensaje, la morenista prometió bajar los índices delictivos con más policías. También propuso la creación de la Secretaría de Seguridad Pública.

Mientras que la candidata Jessica Ortega de la Cruz expuso su estrategia de seguridad pública, y prometió la pacificación Morelos. Finalmente, la candidata del PAN, PRI, PRD y RSP, Lucía Meza Guzmán se comprometió devolver la paz a los morelenses y combatir la criminalidad.



DURANTE LA FIRMA del Compromiso por la Paz, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro condenó la violencia que se ha vivido en últimos años en Morelos y dijo “todos anhelamos la paz”.

Criticó a las candidatas a la gubernatura en firma por la paz

Reprueba Javier Sicilia las filtraciones en caso Rangel

GUADALUPE FLORES

El poeta y activista Javier Sicilia el activista calificó de grave la filtración de videos e información de la carpeta de investigación sobre la desaparición del obispo Emérito de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza. Dijo que no se puede filtrar “algo basado en suposiciones y primero se debe investigar, porque no ha declarado el obispo de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza. También acusó a los partidos po-

líticos de pactar con criminales en la postulación de candidatos a cargos de elección popular, por ello, insistió en el llamado a la ciudadanía para no votar el próximo 2 de junio en solidaridad con las víctimas de la violencia del país. En otro tema, criticó que las candidatas Margarita Gonzalez Saravia de Morena y aliados; Lucy Meza Guzmán de la alianza PAN-PRI-PRD y Jessica Ortega de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Morelos se hayan negado a estar juntas dentro de la firma del Compromiso por la Paz

que convocó la iglesia católica. En entrevista, dijo que Morelos se encuentra entre los primeros lugares en delitos de alto impacto, lo cual releja la grave situación de violencia que se vive en la entidad,

y las aspirantes gubernamentales anteponen sus intereses. Mencionó que para construir una democracia se necesita, paz, diálogo, unidad y justicia. “El documento ahí está, no en-

tiendo por qué tienen que firmarlo por separado. Deberían mandar un mensaje que en esta agenda”, expresó el fundador del Movimiento por La Paz y Justicia con Dignidad (MPJD).



EL POETA Y ACTIVISTA Javier Sicilia criticó que las candidatas Margarita González Saravia de Moren; Lucy Meza Guzmán de la alianza PAN-PRI-PRD y Jessica Ortega de Movimiento Ciudadano se hayan negado a estar juntas dentro de la firma del Compromiso por la Paz que convocó la iglesia católica.

Especialista en Morelos subraya los retos ante la agenda del 2030

KEVIN SALGADO

El 2030 es un año importante para la humanidad, fecha límite que se tiene por los especialistas y expertos, para lograr un cambio en el medio ambiente, indicó Alma Delia Sánchez García, presidenta del Colegio de Biólogos del Estado de Morelos. Señaló que las consecuencias como gases de efecto invernadero, retienen el calor del sol y no permiten el intercambio de temperatura dentro de la atmósfera, provocando así el calentamiento global. Prevalcen condiciones de contaminación y mala calidad de aire, como consecuencia de la actividad humana, un impacto negativo en la flora y fauna de los ecosistemas. Exhortó a todos los morelenses, a contribuir con acciones y medidas que se pueden implementar desde casa, que coadyuve al cuidado y conservación del medio ambiente. El estilo de vida, los hábitos de consumo y las malas costumbres en la sociedad, generando residuos y la manera en cómo nos dirigimos al medio ambiente, impacta severamente al planeta. “Si todos sumáramos esfuerzos

con pequeñas acciones desde nuestra trinchera, seguramente si podríamos lograr algo, para el cuidado de los recursos naturales y los ecosistemas,” expresó Delia Sánchez García. La presidenta del Colegio de Biólogos del Estado de Morelos, destacó la importancia de los logros ambientales para el año 2030, y así evitar las consecuencias del calentamiento global, donde se prevén temperaturas aun mas extremas de las que estamos padeciendo hoy en día y el panorama de incertidumbre por el campo morelense ante la sequía y la falta de lluvias. Recomendó algunas acciones que coadyuban a lograr un impacto positivo en las condiciones en la que nos encontramos, como desconectar los electrodomésticos cuando no los usamos y salirnos de casa y reducir nuestro consumo de plásticos. Por último, Delia Sánchez García, precisó que, deberíamos de estar preparados, generando conciencia y tomando medidas o estrategias para enfrentar estos fenómenos climáticos y lograr un cambio que aún podemos realizar por nuestro planeta.

Dejó Urióstegui reprobado a su gobierno: Ranking Mitofsky

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El alcalde de Cuernavaca con licencia para hacer proselitismo e intentar repetir en el cargo, José Luis Urióstegui Salgado, dejó su cargo al frente del ayuntamiento capitalino, sumido en un amplísimo rechazo de sus gobernados, según revela el Ranking Mitofsky para 150 presidente municipales del país. La empresa encuestadora acaba de dar a conocer la evaluación de esos funcionarios del tercer nivel de gobierno, para el bimestre marzo-abril de este año. La reprobación a la forma de gobernar de Urióstegui, como El Regional lo ha destacado -con base en la misma fuente- desde mediados de 2023, coloca al suyo como uno de los peor evaluados en el país. Para el más reciente bimestre, que compartió con su sucesora, la aho-

ra encargada de despacho, la síndica municipal, Verónica Atenco Pérez, el gobierno cuernavaquense ocupa el lugar 139, de 150, con apenas 3.7 de aprobación. El descrédito y rechazo a la forma de gobernar de la actual administración panista, prácticamente se mantuvo en el nivel de la última calificación otorgada al abogado experredista, del bimestre enero-febrero pasado, cuando Urióstegui Salgado obtuvo el lugar 140, con calificación de 3.6. La herramienta de medición de la empresa referida señala que la aprobación promedio de los 150 alcaldes de México evaluados en Ranking Mitofsky encargado por El Economista, muestra un descenso de -0.7 puntos porcentuales, respecto a la medición de febrero, a nivel nacional. Del total, 63 alcaldes y alcaldesas se ubicaron con aprobación “alta” (de 50 a 59%); 69 tuvieron de 40

a 49 puntos, aprobación “media”, y 18 aprobación “baja” (menor a 40%). En ese más bajo grado que aparece a la sustituta del candidato panista de Cuernavaca. Por primera vez en la historia del Ranking Mitofsky, una alcaldesa ocupa el primer lugar en el país. Se trata de Carmen Canturosas de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con 5.8 de aprobación. José Luis Urióstegui tuvo un claro balance en declive en sus calificaciones durante los últimos cuatro bimestres, con base en la misma herramienta. Los siguientes fueron los lugares que ocupó entre los 150 alcaldes del país cuyas alcaldías son consideradas para el estudio:

- 115 julio-agosto 2023
- 129 septiembre-octubre 2023
- 130 noviembre-diciembre 2023
- 140 enero-febrero 2024



EL ALCALDE DE Cuernavaca con licencia para hacer proselitismo e intentar repetir en el cargo, José Luis Urióstegui Salgado, dejó el ayuntamiento capitalino, sumido en un amplísimo rechazo de sus gobernados, según revela el Ranking Mitofsky para 150 presidente municipales del país.



Mis números
son fechas importantes
de mi familia
Fortunato

Quando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA

.com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

Sólo 2 candidatas a la gubernatura; y 2 a alcaldías

Poca respuesta de candidatos frente a la agenda feminista

GUADALUPE FLORES

Solo dos de tres candidatas a la gubernatura y dos aspirantes a la presidencia municipal han firmado de la Agenda Feminista. Sobre esto, la vocera de la colectiva Divulvadoras, Andrea Acevedo García lamentó la

falta de interés de los más cuatro mil 443 candidatas y candidatos que participan en la contienda electoral del próximo 2 de junio. Dijo que sólo dos de los tres candidatas a la gubernatura (Margarita González Saravia de Morena y aliados y Jessica Ortega de Movimiento Ciudadano) han firmado la

Agenda.

Mientras que de los 324 candidatos a diputaciones locales se han sumado a trabajar en una Agenda Feminista.

En tanto, de los cuatro mil 116 aspirantes en los Ayuntamientos, sólo dos han firmado el documento. Marcelino González, aspirante a la alcaldía de Huitzilac y Edgar Medina candidato a la alcaldía de Emiliano Zapata son los que han firmado el documento.

Consideró que la falta de interés de las y

los aspirantes muestra el poco interés en las mujeres y sus derechos.

Insistió que es lamentable que los aspirantes a un cargo público no respeten y reconozcan la importancia de una Agenda Feminista.

“Esperamos su interés sobre la situación de las mujeres en cuanto a salud, educación, vivienda, violencia y discriminación para poder establecer acciones afirmativas situadas en la realidad de Morelos”, dijo la activista.



SOLO DOS DE tres candidatas a la gubernatura y dos aspirantes a la presidencia municipal han firmado de la Agenda Feminista, sobre esto, la vocera de la colectiva Divulvadoras, Andrea Acevedo García lamentó la falta de interés de los más cuatro mil 443 candidatas y candidatos.

TÚ PREVIENES DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Realiza las siguientes acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor de estas enfermedades.

LAVA

- > BEBEDEROS
- > CISTERNAS
- > FLOREROS
- > TINACOS
- > PILETAS



TAPA

RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA



VOLTEA

- > MACETAS
- > CUBETAS
- > TINAS
- > RECIPIENTES QUE ALMACENEN AGUA



TIRA

- > LLANTAS
- > LATAS
- > BOTELLAS
- > RECIPIENTES QUE NO UTILICES



Insisten en la necesidad de mejor educación ambiental

KEVIN SALGADO

Ante el cambio climático y la presencia de fenómenos climatológicos en el país, es primordial promover la educación ambiental en las escuelas, señaló Ariadne Sulidey López Maldonado, directora general de Educación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

En entrevista, la directora general, explicó que uno de los objetivos de la educación ambiental desde las infancias hasta universidades, es dotar a los estudiantes de actitudes, conductas y conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente.

Destacó la importancia de que, los temas de educación ambiental, se implementen en los planteles educativos de los 36 municipios del estado de Morelos.

Asumir la responsabilidad por parte de las autoridades competentes, las y los maestros de las escuelas y padres de familia, es un trabajo coordinado, para que los niños y los jóvenes morelenses tengan acceso a una educación ambiental, como herramienta

fundamental para lograr un cambio.

Es una labor indispensable, donde todos muestren su compromiso para generar conciencia sobre los temas que siguen latentes hoy en día en el estado de Morelos y lo más importante, el cómo hacer frente a estos problemas, para evitar las consecuencias de estos eventos que se presentan por las altas temperaturas extremas.

La directora general de Educación Ambiental, señaló la importancia de evitar el uso de plásticos, para no contaminar los ríos y barrancas de residuos sólidos, así como también, la realización de compostas con talleres cien por ciento sustentables.

“Los niños y los jóvenes son el presente y el futuro de nuestro planeta, y el tema de educación ambiental es primordial”, expresó.

Por último, dijo que, el objetivo es lograr un Estado más limpio y más verde, con calidad en el aire, garantizando el derecho a una vida libre de contaminación para los morelenses.

A escasos días de elecciones lanzan campaña por sufragio

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) inició este martes con una campaña para promocionar el voto, con el fin de incrementar el número de personas que participarán el próximo 2 de junio.

De acuerdo con la presidenta del órgano electoral, Mireya Gally Jordá, los ciudadanos deben estar informados sobre el derecho que tienen para acudir a las urnas el próximo día de junio, por lo que se determinó iniciar con esta campaña para invitarlos a participar en la elección de sus próximas autoridades de manera informada, por lo que además de la campaña se realizan otro tipo de actividades para que los ciudadanos conozcan a los candidatos.

“Para nosotros es bien importante invitar a toda la ciudadanía a ejercer su voto este próximo 2 de junio, entonces aparte de la campaña, la campaña que estamos haciendo nosotros es vota, pero no solo vayas

y votes, sino que además vota de manera informada y esa es la razón por la que el Impepac está llevando a cabo los debates a la gubernatura, próximamente veremos algunos otros”, explicó.

La funcionaria electoral precisó, que se colocarán en vehículos calcomanías con mensajes para invitar a los ciudadanos a salir a votar, así como anuncios en medios de comunicación.

Además, hizo la invitación para que visiten la página de internet del Impepac para conocer a los candidatos a través de la página denominada Conócelos, con el fin de saber las propuestas de quienes aspiran a un puesto de elección popular.

“También les hago una invitación para que visiten nuestra página del Impepac, que vayan y consulten la página de Conócelos, en esa página están los nombres de todas las y los candidatos que van a participar en esta jornada electoral y ahí podemos conocer de dónde vienen, dónde nacieron y cuáles son sus propuestas de gobierno”, concluyó Gally Jordá.



LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

- Pequeño \$27,000,000
- SORTEO MAYOR \$21,000,000 EN 3 SERIES
- Melate Navarrete + Navarrete \$275,050,000

SORTEO ZODIACO

Automático Manual

Disponibles: 20

000

LOTERÍA NACIONAL SORTEO ZODIACO 1576

Domingo 3 de julio de 2022

Premio Mayor

7 MILLONES

12799 99999911

Lea aviso importante al reverso

Los astros escogen mis números

Luna Talismán

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Si no baja crimen, de nada sirven más soldados y GN

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos aseguraron que la llegada de más elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional no ayudará en nada si no se logra disminuir la incidencia delictiva.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien precisó que es un paso importante la llegada de 900 elementos de las fuerzas federales para reforzar la seguridad en el

estado, sin embargo, dijo que de nada servirá si no logran bajar la incidencia delictiva.

“Claro que el escuchar que llegaron a Morelos 900 elementos más de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano suena bien, pero de nada va a servir si no dan resultados, si no detienen a los delincuentes, necesitamos que se pongan a trabajar y den resultados a la brevedad posible porque hay mucha inseguridad, hay mucha delincuencia y lo vemos todos los días con

las balaceras y asesinatos”, comentó.

Ante tal situación, el líder empresarial hizo un llamado para que los operativos que se implementen sean efectivos y ayuden a disminuir el número de delitos que se registran todos los días, ya que es una exigencia de los ciudadanos que todos los días viven con el temor de ser víctimas de la delincuencia.

“Hacemos un llamado al Gobierno del estado y al Gobierno federal para que esta llegada de

elementos federales no se quede solo en una fotografía, queremos que haya resultados y de manera urgente, queremos que bajen la

incidencia delictiva, solo así podremos ver que esta estrategia de seguridad está funcionando”, concluyó Sánchez Purón.

Piden justicia para abuela y nieta atropelladas por una alcoholizada

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Debido a que las lesiones que les causó han puesto en riesgo su vida, sobre todo de una menor de edad de 17 años de edad, que se encuentra en estado de coma un colectivo feminista pidió justicia y la reparación de los daños para Cristina y Ernestina, nieta y abuela, quienes fueron atropelladas en Cuautla, cuya conductora no se ha hecho cargo de los gastos hospitalarios que ya ascendieron a más de 650 mil pesos.

Pamela Alvarado, vocera de la colectivo “Alas de Violeta”, detalló que el hecho ocurrió el pasado domingo 21 de abril, cuando Dulce “N” conducía su vehículo en estado de ebriedad, perdió el control y se fue a estrellar en la fachada de la casa de ambas víctimas. La nieta y abuela fueron atropelladas afuera de su domicilio, en la calle Hermenegildo Galeana, del centro de Cuautla, cuando se encontraban vendiendo sus productos

gastronómicos.

Narró que Dulce “N”, presuntamente en estado de ebriedad, perdió el control de su vehículo sobre la calle Hermenegildo Galeana y se impactó contra la fachada del domicilio llevándose a su paso a la joven Cristina y su abuela Ernestina, quienes tenían un puesto a las puertas de su domicilio.

Expuso que hasta el momento ni la conductora, ni el copiloto Vicente “N” tienen un proceso legal en su contra, lo que calificó como delicado, ya que solamente se hicieron cargo de los honorarios médicos para la atención la mujer de la tercera edad; pero no de su nieta de 17 años, quien sufrió las lesiones más fuertes, y salió de un coma con un pronóstico grave.

Hasta ahora, abundó que sus gastos ascienden los 600 mil pesos, ya que se encuentra en un hospital privado, con extremo dolor tras dos intervenciones quirúrgicas de cadera y actualmente está en terapia media. La presunta responsable del incidente Dulce N. se hizo

responsable de los gastos de la abuela, pero sigue sin hacerse responsable por los gastos médicos de la nieta.

Ratificó que desde la colectiva “Las de Violeta” se ha dado acompañando a vecinos y allegados a esta situación, quienes han solicitado resguardar su identidad, “pero son demasiadas las exigencias y la injusticia social”, por lo que, incluso, se han unido para recopilar pruebas entre todos, testigos y vecinos para fortalecer el caso, al considerar que la autoridad es omisa y “hay ciertas irregularidades

“Hacemos un llamado, principalmente, a esclarecer la situación de que pasó ese domingo en Cuautla. También a cubrir los gastos, que exista una reparación del daño tanto para Cristina como para su abuela, que se hagan cargo de esta cuenta hospitalaria, ya que Cristina realmente lo necesita y lo apremia su situación de salud”, indicó.

La extorsión aumentó en más de 230% en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La extorsión, bajo la modalidad de cobro de piso se disparó en Cuautla, en 230 por ciento de 2022 al 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Locales cerrados, enrejados o de plano amurallados con solo pequeños huecos para despachar, ha dejado el cobro de piso en Cuautla, “debido al temor que existe entre los comerciantes establecidos y locatarios, además de los mismos ambulantes por ser víctimas de ese delito.

Miguel Cervantes Mendiola empresario de la ciudad destacó que indicó que actualmente al pequeño comerciante es al que más están extorsionando, “van al negocio, te dejan un papelito con un número telefónico para que te comuniquen y ya posteriormente es donde empieza el tema de la extorsión”.

Mencionó que en lo que va de 2024, casi se alcanza la cifra de tortillerías cerradas por la inseguridad; las cifras del año pasado eran alrededor de 25 negocios ya cerrados, “ahorita en el 2024 ya empezamos con 6, pero ahorita ya suman hasta 18 negocios”. Observó que se calcula que por cada extorsión denunciada, hay por lo menos 7 de las que no se avisó a las autoridades, causando un cierre constante de negocios.

En tanto comerciantes y locatarios de centros de abasto de la

ciudad, señalaron sentirse inseguros al continuar presentándose actos de extorsión, por lo que es importante que se refuercen las acciones para terminar con el delito de extorsión y cobro de piso.

“Nos gustaría que este tipo de situaciones ya no estuvieran presentándose ya que, afectan en demasía al sector que representamos; muchos de nuestros compañeros han tenido que cerrar sus negocios y otros tantos han optado por irse de la ciudad y los que nos quedamos, apelamos a que las autoridades continúen haciendo su trabajo y atendiendo esta problemática que en definitiva nos afecta considerablemente, así como a nuestras familias”, recalcó Manuel Cedeño Miranda, locatarios de uno de los mercados de la ciudad.

Los delincuentes le cobran a todo tipo de negocios, desde los bares, restaurantes, las tienditas de la esquina, tortillerías, a los vendedores ambulantes y hasta a los recolectores de basura. “Asesinaron a dos personas que andaban en camionetas recolectando basura, porque les pedían piso y no tienen, les cobraban 300 pesos a la semana”, relató Rafael Nicolás Castillo, también comerciante de uno de los centros de abasto de Cuautla.

“Tal restaurante ya se va, no pues mi hija ya no trabaja ni mi hijo, porque ya se fueron, ya se fueron restaurantes, antros, fonditas, carnicerías, lavanderías”, apuntó.



LOCALES CERRADOS, enrejados o de plano amurallados con solo pequeños huecos para despachar, ha dejado el cobro de piso en Cuautla, se disparó en 230 por ciento de 2022 al 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**.com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Limpia el gobierno de Jiutepec panteones ante el 10 de mayo

DE LA REDACCIÓN

Para procurar la salud de las personas que visitan los nueve panteones ubicados en el municipio, en especial de quienes acudirán el Día de las Madres, personal del Gobierno de Jiutepec implementó un operativo de limpieza de los cementerios. A través de la Dirección de Salud

Pública se llevan a cabo diferentes acciones, entre ellas la descacharrización para eliminar posibles criaderos de moscos transmisores de dengue, zika o chikungunya, además del retiro de escombros, así como maleza, entre otros.

El próximo viernes 10 de mayo el horario de funcionamiento de los nueve panteones ubicados en

Jiutepec será de las 8:00 a las 18:00 horas; el Gobierno de Jiutepec comunica a la población que no se permitirá introducir bebidas alcohólicas y botellas de vidrio. Así también se invita a la población a utilizar flores artificiales o plantas

en maceta; protegerse del Sol con gorras, sombrillas o bloqueador solar; mantener a niñas y a niños bajo vigilancia; utilizar con precaución herramientas diversas; evitar llevar mascotas.

Los programas implementados por

el gobierno municipal son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo para los habitantes de Jiutepec.

PANTEONES DE JIUTEPEC



DE LUNES A DOMINGO
8:00 A 18:00 HORAS

- COLONIA LA LAJA
CALLE LÁZARO CÁRDENAS S/N
- COLONIA JIUTEPEC CENTRO
AV. DE LAS FUENTES S/N
- PUEBLO TEJALPA
CALLEJÓN DE DOLORES S/N
- PUEBLO PROGRESO
CALLE EMILIANO ZAPATA S/N,
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
- COLONIA JARDÍN JUÁREZ
CALLE EMILIANO ZAPATA S/N
- PUEBLO ATLACOMULCO
CALLE DEL PANTEÓN S/N
- PUEBLO CLISERIO ALANÍS
EJIDO CLISERIO ALANÍS
- COLONIA CERRO DE LA CORONA
EJIDO CHAPULTEPEC
- AMPLIACIÓN JIUTEPEC
AV. DE LAS FUENTES S/N

RECOMENDACIONES PARA ESTE 10 DE MAYO:

- 1 NO INTRODUCIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y BOTELLAS DE VIDRIO
- 2 DEPOSITA LOS DESECHOS QUE RETIRES DE LAS TUMBAS EN LOS BOTES DE BASURA.
- 3 UTILIZA DE PREFERENCIA FLORES ARTIFICIALES O PLANTAS EN MACETA.
- 4 UTILIZA GORRA O SOMBRILLA PARA PROTEGERTE DEL SOL.
- 5 UTILIZA EL AGUA CON RESPONSABILIDAD.
- 6 MANTÉN SIEMPRE A LAS NIÑAS Y A LOS NIÑOS BAJO VIGILANCIA DE UN ADULTO.
- 7 TEN PRECAUCIÓN AL UTILIZAR HERRAMIENTAS PARA PREVENIR LESIONES.
- 8 AL ENCENDER UNA VELADORA, COLOCA UN PLATO CON AGUA DEBAJO DE ESTA.
- 9 DE PREFERENCIA EVITA LLEVAR MASCOTAS.
- 10 UTILIZA BLOQUEADOR DE SOL Y REPELENTE DE MOSCOS.

INFORMACIÓN EN LOS NÚMEROS DE TELÉFONO: 777 404 36 44 / 777319 66 36

www.jiutepec.gob.mx



PARA PROCURAR LA salud de las personas que visitan los nueve panteones ubicados en el municipio, en especial de quienes acudirán el Día de las Madres, personal del Gobierno de Jiutepec implementó un operativo de limpieza de los cementerios.

Esperan muchas ventas los restauranteros el 10 de mayo

EDMUNDO SALGADO

Debido a la recuperación económica que tiene el país después de la pandemia del covid-19, restauranteros confían en que aumente de manera importante la afluencia de comensales como no se había registrado en los últimos cinco años, por la celebración del Día de las madres.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien recordó que en los últimos años la afluencia de comensales durante el 10 de mayo no ha sido tan fuerte debido a la situación económica que se venía arrastrando por la pandemia del COVID-19, sin embargo, se espera que para este 2024 la afluencia de visitantes sea mucho mayor.

“Desafortunadamente en los últimos cinco años la afluencia de clientes ha sido baja en comparación de otros años antes de la

pandemia, esto porque se venía registrando aún el temor de salir y contagiarse, también estaba la cuestión de la economía, pero en este 2024, confiamos en que pueda ser mayor la venta durante la celebración del 10 de mayo”, explicó.

Ante tal situación, dijo que los empresarios ya están preparados para recibir a las personas que acudirán a celebrar sus mamás durante el próximo viernes, ya que además se espera que la afluencia de comensales pueda seguir durante el sábado y el domingo.

“Ya estamos preparados, tenemos buenos paquetes, tenemos ofertas y esperamos una gran cantidad de personas que acudan a festejar a la mamá, estamos preparados para recibir a los comensales el viernes, sábado y domingo, porque afortunadamente el 10 de mayo cae en fin de semana, entonces creemos que la afluencia de comensales se va a extender durante todo el fin de semana”, concluyó Acosta Vázquez.



DEBIDO A LA recuperación económica que tiene el país después de la pandemia del covid-19, restauranteros confían en que aumente de manera importante la afluencia de comensales como no se había registrado en los últimos cinco años, por la celebración del Día de las madres.



Feliz día mamá **SORTEO MAGNO** **PREMIO 78 MILLONES**

Mi número es el monto del premio
Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Lucy Meza se coordina con Xóchitl y otros candidatos por la seguridad

DE LA REDACCIÓN

En conjunto con candidatos de Veracruz, Puebla y CDMX, Lucy Meza, abanderada de la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos' se sumó a la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez en el proyecto de un corredor seguro.

Desde la conferencia matutina de Gálvez Ruíz, la candidata del cambio y la seguridad expuso a nivel nacional la urgencia que hay de rescatar a Morelos del panorama violento que se vive diariamente en la región y presentó sus estrategias para com-

batir esta problemática.

Entre las principales propuestas para blindar la Zona Metropolitana, Meza Guzmán contempló la puesta en marcha de 22 corredores (400 km) que conectan con Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Guerrero, esto de acuerdo con el análisis de la incidencia delictiva de delitos de alto impacto.

En el evento, Lucy Meza estuvo acompañada por otros candidatos de la coalición PAN-PRI-PRD, tales como el veracruzano Pepe Yunes, el poblano Eduardo Rivera y Santiago Taboada, candidato por la jefatura

de Gobierno de la Ciudad de México, junto a quienes reconoció la necesidad de trabajar en mancuerna para proteger la región, dado que las problemáticas de una entidad repercuten en las otras.

En este panorama, adelantó la implementación de 50 puntos de monitoreo inteligente (200 cámaras de videovigilancia) y 22 nuevos arcos carreteros con capacidad para dar lectura de placas, tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID) de la serie vehicular (NIV), REPUVE y características físicas de las unidades, como parte de un blindaje metropolitano.

“Yo celebro que, con mis amigos y próximos gobernadores, y de la mano de nuestra presidente Xóchitl, debemos tener esta gran coordinación que posteriormente se debe establecer en todo el país para recuperar la paz”, concluyó.

Tras la firma del Compromiso, Xóchitl Gálvez reconoció que, a nivel nacional, la gente está perdiendo el miedo, especialmente, debido a que se está tomando la decisión de buscar un cambio; especialmente en Morelos: “Vamos a ganar y vas a contar con todo mi respaldo”.



EN CONJUNTO CON candidatos de Veracruz, Puebla y CDMX, Lucy Meza, abanderada de la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos' se sumó a la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez en el proyecto de un corredor seguro.



ROSAS DE MORELOS

¡QUE ELLAS LO DIGAN POR TI!



MORELOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Acusan atentado por violación arbórea de hasta tres decenas

KEVIN SALGADO

En lo que va del año, se han talado más de 30 árboles en la capital, denunció ante medios de comunicación, Flora Guerrero, ambientalista y parte de la organización Guardianes de los Árboles.

En entrevista, la ambientalista Flora Guerrero, acusó al Ayuntamiento de Cuernavaca, de permitir la tala de individuos arbóreos de una manera desmedida y sin límites, un tema que sigue latente, por los permisos que otorgó la administración de José Luis Urióstegui Salgado, y que hoy en día se tiene rezagos en la ciudad.

Exhortó a la autoridad municipal, a no seguir permitiendo la tala de árboles por empresas o constructoras de proyectos habitacionales, cuando no se trate de individuos arbóreos enfermos o que corran algún riesgo de ocasionar daños a terceros, de igual manera, invitó a la ciudadanía de asumir una responsabilidad ambiental, ya que, proceden a la operación de tala de árboles sin permiso alguno.

“Hacemos un llamado a la ciudadanía, que tienen una gran responsabilidad de conservar los árboles”, expresó.

Un problema serio que se vive en la ciudad de la Eterna Primavera, es el ingreso de proyectos inmobiliarios, donde compran o

rentan un predio y se deshacen de los árboles fácilmente, puesto que, el ayuntamiento de Cuernavaca hace caso omiso a este problema ambiental, arrebatando así los hogares de diferentes especies de la fauna silvestre.

La Organización de los Guardianes de los Árboles, han solicitado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), que los proyectos de desarrollo inmobiliario, se adecuen al cuidado del medio ambiente, de una manera responsable, conservando los árboles de la ciudad.

Ante las olas de calor que se pronostican para el país y que afecta severamente con temperaturas extremas en el estado de Morelos, es indispensable gestionar propiedades de manera responsable, con un enfoque a la protección de la flora y fauna y el bienestar social, ya que, los árboles son estratégicos para poder hacer frente a esta crisis de cambio climático.

Por lo que, la organización Guardianes de los Árboles, ha levantado denuncias ante la Fiscalía Ambiental sobre la tala ilegal, puesto que, se han reportado casos donde los propietarios proceden a colocar aceite a las raíces de los árboles, como una nueva modalidad para secar y retirar los individuos arbóreos.

Se comprometen Rafa Reyes y David Ortiz con vecinos de El Castillo y Pinos de Jiutepec

EDMUNDO SALGADO

A etiquetar recursos económicos para realizar obras de beneficio social, así como a destinar apoyos en especie para productores del sector primario, se comprometieron Rafa Reyes y David Ortiz con habitantes así como con productores de las colonias El Castillo y Pinos Jiutepec, respectivamente.

En el vigésimo segundo día de campaña, los candidatos a diputado local por el sexto distrito y a presidente municipal de Jiutepec recorrieron las calles de los centros de población aledaños al primer cuadro para presentar de manera personal sus propuestas.

Rafa Reyes dio cuenta del trabajo que realizará como legislador local desde donde, dijo, etiquetará recursos económicos para realizar obras de infraestructura hídrica que permitan contribuir a garantizar el abasto de agua potable para el consumo personal

y doméstico de los jiutepequenses.

El candidato compartió que unas horas antes había ofrecido una rueda de prensa con sus compañeras candidatas y compañeros candidatos de MORENA a las diputaciones locales en donde se comprometieron a llevar a cabo las acciones necesarias para que los morelenses cuenten con el vital líquido.

David Ortiz hizo el compromiso de continuar con la distribución de apoyos en especie, sin contraprestación solicitada a los beneficiarios, en favor de los productores del sector primario del municipio; incluyendo a los viveristas que se ubican en la colonia Pinos Jiutepec.

El morenista señaló que también se dará difusión a la actividad comercial que realizan dichos productores para contribuir a posicionar sus productos en el mercado local; destacando que lo que produce el campo en el municipio es de una alta calidad y compitiendo por sus precios justos.

Promueve UAEM defensa de los derechos universitarios

DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría de los Derechos Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), celebró este día su 15 aniversario de creación con una ceremonia realizada en la Biblioteca Central Universitaria, donde fue develada una placa alusiva al trabajo que ha realizado este órgano defensor de los derechos universitarios.

En su mensaje, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, dijo que la creación de la Procuraduría de los Derechos Académicos, tiene como finalidad velar por la comunidad universitaria y garantizar el respeto a la legislación universitaria y la promoción de la cultura de los derechos humanos. León Hernández, recordó que en 2007 la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) presentó ante el Consejo Universitario la creación de una figura imparcial y novedosa en el país, que pudiera resolver de manera eficaz diversas situaciones en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje y que ponía en el centro a las personas para salvaguardar sus derechos.

En mayo del 2008 el Congreso del estado de Morelos, aprobó las modificaciones a la Ley Orgánica de la UAEM y en septiembre del 2009, la máxima casa de estudios morelense puso en funcionamiento la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Viridiana Aydeé León Hernández dijo que con espíritu colaborativo

y de vinculación, la Procuraduría se ha caracterizado por apoyarse en aliados como la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, así como en la Unidad de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, al tratarse de una triada que favorece la integridad y cuidado universitario.

Por su parte, el titular de la Procuraduría de los Derechos Académicos, Raúl Alberto Olivares Brito, anunció que en análisis la forma de incluir en el nuevo modelo universitario una Defensoría Universitaria y abandonar el término de Procuraduría, ya que es la única en el país con ese nombre aunque sigue siendo un organismo que actúa de buena fe.

En la ceremonia estuvieron presentes Dafne Ocampo Escutia, subprocuradora de la Procuraduría de los Derechos Académicos; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem); Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM; y Luis Alberto Salas Catalán, ex presidente de la FEUM quien promovió en el 2007 la creación de dicha instancia.

José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad de la Secretaría General de la UAEM, presentó una conferencia sobre los antecedentes jurídicos, históricos y políticos que implicó la creación de la Procuraduría en la Ley Orgánica de la UAEM por parte del Congreso Local y posterior normatividad dentro de la universidad.



EN MAYO DEL 2008 el Congreso del estado de Morelos, aprobó las modificaciones a la Ley Orgánica de la UAEM y en septiembre del 2009, la máxima casa de estudios morelense puso en funcionamiento la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Anuncian campesinos que rescatarán presa en Temoac

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por la falta de lluvias y la prolongada sequía ha hecho que el almacenamiento pluvial de la presa Ayoconchi, ubicada en el municipio de Temoac este prácticamente seca, lo que será aprovechado por las autoridades del ejido para llevar a cabo el desazolve en estos días, aunque se consideró que sólo sería una parte ya que la basura acumulada de tantos años no permitirá dejarla totalmente limpia.

El comisariado ejidal Amador Alonso Benítez, del poblado de Popotlán, dijo que para llevar a cabo su desazolve, ya que prácticamente a 40 años de su construcción nunca se le ha hecho un saneamiento, será necesario utilizar maquinaria pesado, y tener cuidado para que no sea afectada, y siga dando servicio a los campesinos de esa región.

Observó que en esta zona se ubican algunos pocos huertos del café y de fresno, entre otras plantas que se dan en esta región que

son regados con el agua de esta presa, así como para los de invernaderos, actividad que ha ido ganando terreno en este poblado donde se han reemplazado los cultivos tradicionales.

De acuerdo con el proyecto de desazolve, se empezó a trabajar a partir de estos días de la semana en una pequeña parte de la presa y se espera concluir el trabajo antes de que arranque el temporal de lluvias, con el cual se espera alcanzar el 100 por ciento de su capacidad.

Dio a conocer que a mediados de los 80's se construyó la presa para favorecer las labores del campo en esta comunidad 100 por ciento campesina. Al ser uno de los poblados más pequeños del municipio temoacense, la presa sirve para las labores agrícolas de unos 97 usuarios. Durante su funcionamiento normal, el comisariado ejidal informó que la presa Ayoconchi tiene una dotación para cada uno de los 97 usuarios de unas 9 horas al día.

También se dio a conocer que en

esta represa la población aprovecha los bajos niveles del agua para

pescar las pocas mojarras que aún habitan en este espacio acuático,

antes de que inicie la labor de limpieza.



POR LA FALTA de lluvias y la prolongada sequía, la presa Ayoconchi, de Temoac, está prácticamente seca, lo que será aprovechado para llevar a cabo el desazolve en estos días, aunque sólo sería una parte ya que la basura acumulada de años no permitirá dejarla totalmente limpia.

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

\$7,000,000 EN 1 SERIE
\$11,000,000 EN 1 SERIE
\$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

¡A JUGAR!

Melate 6

20	30
11	31
12	7

Mi número es la fecha de nuestro aniversario

Anita Amor

Juega aquí

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Denuncian tala clandestina en Tlalnepantla para la siembra

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Una tala clandestina que se realiza en municipios de Los Altos de Morelos como Tlalnepantla, alertó a las autoridades, debido a que se realiza con el fin de extender el terreno para la siembra de nopal y aguacate. Al respecto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la 24 Zona Militar descubrieron actividades de tala clandestina, por lo que conminó a quienes lo hacen dejar la actividad so pena de ser remitidos a las autoridades correspondientes. El despliegue terrestre realizado por los elementos de la Sedena, reveló vastas zonas de árboles de pino talados de manera inmoderada, por parte de la misma población de ese municipio. Además, se observaron quemas controladas para modificar el uso del suelo, beneficiando a cultivos como el nopal y el aguacate, lo que amenaza la biodiversidad nativa. La operación, respaldada por 150 efectivos de las fuerzas del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, aumenta la preocupación sobre los efectos devastadores de la de-

forestación.

Los bosques de Tlalnepantla y zonas adyacentes, como Tetela del Volcán, Ocuituco y Hueyapan, desempeñan un papel valioso en la ecología de la región, destacó el alcalde Ángel Estrada Rubio. Abundó que funcionan como pulmones naturales, purificando el aire de siete estados y manteniendo humedales esenciales para abastecer de agua a regiones urbanas, incluida la Ciudad de México. En los últimos meses el municipio indígena de Hueyapan se ve afectado por la tala clandestina en la zona boscosa, por lo que, trabaja en coordinación con el Ejército Mexicano para erradicar la actividad, según informó Guillermina Amaya Rendón, concejal vocera. A la iniciativa también se sumó la ciudadanía, ya que esta zona es uno de los pulmones del estado grupos ejidales y comunales se mantienen alertas y cuidan del bosque. “Es un trabajo que año con año hemos ido buscando impulsar y cuidar cómo es nuestro monte que es de los principales pulmones que tiene Morelos, por eso es nuestra preocupación de evitar la tala clandestina, y traba-

jar en temas de reforestación, por ello los distintos sectores nos sumamos y realizamos la siembra de miles de árboles”, especificó. “Hemos detectado que se está dando en nuestro monte un problema fuerte de tala clandestina por eso hemos solicitado el apoyo

del Ejército Mexicano, para reforzar la seguridad con recorridos, además de que se apoyan con nuestros distintos sectores a fin de prevenirlo”, precisó. Esta alianza y trabajo en conjunto busca contrarrestar el deterioro del medio ambiente en el municipio.



UNA TALA CLANDESTINA que se realiza en municipios de Los Altos de Morelos como Tlalnepantla, alertó a las autoridades, debido a que se realiza con el fin de extender el terreno para la siembra de nopal y aguacate.

Agradeció Agustín Alonso a las colonias S. Juanito y Diego Ruiz

DE LA REDACCIÓN

“Gracias amigos y amigas de las colonias San Juanito y Diego Ruiz por recibirnos en sus comunidades. Seguiremos recorriendo nuestro Yautepec, porque ya falta poco para lograr este triunfo”.

Lo anterior fue expresado por Agustín Alonso Mendoza candidato a presidente municipal de Yautepec por Nueva Alianza, Morena, MAS y PES, durante un recorrido por las colonias referidas donde caminó junto con vecinos de esos lugares y tam-

bién convivió con varias de las familias. El aspirante morenista expresó su regocijo de estar con esa gente a la que conoce muy bien y que igualmente conocen su forma de trabajo y por ello le están brindando todo su respaldo.

“Atenderemos la necesidad de falta de agua e infraestructura urbana que necesitan”, agregó Alonso Mendoza al abordar una de las problemáticas más sentidas en el lugar y dónde estableció el compromiso de solucionar el problema durante el siguiente trienio.



“GRACIAS AMIGOS Y amigas de las colonias San Juanito y Diego Ruiz por recibirnos en sus comunidades, seguiremos recorriendo nuestro Yautepec, porque ya falta poco para lograr este triunfo”.



Yo le juego a los ganadores

Golberto

¿Qué es **Progol** ?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a ***alegrialoteria.com***
 (Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos
 Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**
 Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Quando te llegue la suerte, juega en

Alegría LOTERÍA
.com



HACIENDA
 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Participa CIB en la primera fiesta de la zarza y el nopal

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Ayuntamiento de Te-

poztlán y la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 94, realizaron la Primera Fiesta de la Zarza y el Nopal San Juan Tlacotenco 2024.

La fiesta fue producto del trabajo

en conjunto de la ayudantía de esa comunidad indígena, con el propósito de revalorar la importancia social, cultural y económica de la zarza silvestre y el nopal que se producen en San Juan Tlacoten-

co, ubicado al norte del municipio de Tepoztlán.

Las actividades comenzaron con una excursión guiada a las parcelas de cultivo en donde se disfrutó de un desayuno a base de nopal y zarza, además, se ofrecieron productos como frutos frescos, tacos, ceviche, mermeladas, nieve, aguas frescas, helados, postres, ponche y licores a base de estos frutos.

Alejandro García Flores, director del CIB, informó que la participación de las y los investigadores, así como de estudiantes en esta fiesta, forma parte del compromiso social para divulgar la ciencia y el conocimiento que se genera en la universidad, por lo que en esta ocasión, realizaron seis talleres relacionados con la importancia de los artrópodos y las aves, el aprovechamiento de recursos regionales para la elaboración de tintes, así como la presentación de ejemplares de reptiles como estrategia de educación ambiental.

Además, se realizaron presentaciones de grupos de danza y artistas locales, concursos de dibujo infantil y juvenil donde participaron más de 70 niños de la comunidad y del municipio y finalmente, se llevó a cabo el 1er Concurso de Cocina Tradicional, con la presentación de 18 platillos tradicionales evaluados por chefs de reconocido prestigio.

En la inauguración de esta fiesta estuvieron presentes Quirino Palma Villegas, ayudante municipal de San Juan Tlacotenco; Aníbal Medina Gómez, representante del Ayuntamiento de Tepoztlán; Bogard Burgos Herrera, coordinador de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García con sede Tepoztlán y la diputada Alejandra Pani Barragán.

En su intervención, Quirino Palma agradeció y reconoció el compromiso de la UAEM y el CIB para apoyar estos proyectos de desarrollo que propicien la actividad económica local y la revalorización del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas.

Alejandro García a su vez, agradeció la participación de otras unidades académicas de la UAEM y a los patrocinadores, además reiteró el compromiso de la Universidad para colaborar con la sociedad y pueblos campesinos e indígenas del estado en el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la conservación y revalorización del patrimonio biocultural, de extensión y divulgación de la ciencia, así como acciones para promover la economía local derivada de la venta de productos locales y artesanales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, todo esto se realizó el sábado 4 de mayo.



EL CENTRO DE Investigaciones Biológicas de la UAEM, el Ayuntamiento de Tepoztlán y la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 94, realizaron la Primera Fiesta de la Zarza y el Nopal San Juan Tlacotenco 2024.

El gobierno de Urióstegui permitió tala inmoderada

EDMUNDO SALGADO

Ambientalistas de Cuernavaca acusaron al Ayuntamiento de atentar en contra del medio ambiente, ya que durante la administración de José Luis Urióstegui Salgado, se permitió la tala indiscriminada de árboles para la construcción de departamentos. Así lo dio a conocer la vocera de la organización Guardianes de los Árboles, Flora Guerrero, quien aseguró que durante el actual gobierno municipal se ha permitido a empresas inmo-

liarias la tala de árboles, lo que genera un importante daño ecológico.

“Nos encontramos en una situación crítica en materia ambiental ya que durante este actual gobierno se ha permitido por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca la tala indiscriminada de árboles con fines de construcción de viviendas, se han talado decenas de árboles para construir nuevos edificios, más departamentos generando un daño ecológico importante”, comentó.

La líder ambientalista añadió, que prueba de ello es el incre-

mento de las altas temperaturas, por lo que hizo un llamado al Ayuntamiento de Cuernavaca para frenar esta situación.

“Queremos alzar la voz para que cese la tala indiscriminada de árboles en Cuernavaca, hoy estamos pagando las consecuencias de la tala de árboles, se están elevando las temperaturas, hoy tenemos mucho calor y eso es también por el corte de los árboles, entonces queremos que el Ayuntamiento deje de cortarlos y en su lugar estar permitiendo la construcción de edificios”, concluyó Flora Guerrero.



AMBIENTALISTAS DE CUERNAVACA acusaron al Ayuntamiento de atentar en contra del medio ambiente, ya que durante la administración de José Luis Urióstegui Salgado, se permitió la tala indiscriminada de árboles para la construcción de departamentos.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Reflexiona comunidad universitaria en la educación rumbo al año 2030

DE LA REDACCIÓN

“La educación es la principal herramienta para alcanzar el bienestar de las comunidades, así como para combatir la pobreza, la marginación, la discriminación y la desigualdad social”, señaló Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esta mañana al inaugurar los trabajos del Simposio Universitario: Innovar, consolidar y transformar la Universidad 2030, realizado en el auditorio Emiliano Zapata.

Viridiana León destacó que “la UAEM es la institución educativa más importante del estado de Morelos y una de las de mayor prestigio, siendo la séptima mejor posicionada a nivel nacional en calidad académica, de entre las universidades públicas estatales”.

León Hernández expuso que “innovar, consolidar y transformar la Universidad, habla de las prácticas sociales y educativas, de los procesos de mejora que demanda la Agenda 20/30, de la condición del entorno en el que vivimos y nuevos temas como la inteligencia artificial,

la industria 5.0, la migración, las capacidades que se requieren para vivir la tercera década del siglo XXI”. Viridiana León llamó a la comunidad académica, administrativa y estudiantil de la UAEM, a “dialogar con expertas y expertos en temas educativos, de gestión y de gobernanza para construcción de la hoja de ruta que consolide el proyecto universitario de calidad educativa y compromiso social de los próximos años”.

En este simposio, María Elena Barrera Bustillos, asesora de la Universidad Autónoma de Sinaloa, impartió la conferencia magistral La excelencia y la vanguardia, criterios orientadores de la transformación de la UAEM, en la que expuso las tendencias de la educación superior al año 2050, los retos y los desafíos para la mejora de la calidad académica en el siglo XXI.

La segunda ponencia estuvo a cargo de Carlota Guzmán Gómez investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien impartió el tema de Programas y servicios universitarios: la mirada de los estudiantes, en la cual habló de una investigación realizada para conocer cuáles son sus necesidades más importantes, la utilización y satisfacción de los servicios que reciben de las instituciones de educación superior durante su proceso formativo.

La tercera conferencia estuvo a cargo de Adrián Acosta Silva, doctor en investigación en Cien-

cias Sociales por la Universidad de Guadalajara, quien impartió el tema de Gobernanza y desempeño universitario, en la que expuso los lineamientos generales para el fortalecimiento del núcleo académico, la resolución de los conflictos y la adaptación al cambio dentro de las universidades públicas.

Adrián Acosta mencionó que el financiamiento público a las universidades es crónicamente insuficiente, un problema grave, de varios sexenios que no ha sido resultado, “porque mientras que en 2012 era del 0.65 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), este 2024 fue del 0.51 por ciento, una baja en 12 años al financiamiento público a la educación superior, a pesar de la recomendación internacional de destinar el 1 por ciento del PIB a la educación”.

Cabe recordar que el pasado 30 de abril, se dio a conocer que además de este simposio, se realizarán otras estrategias de participación, como foros y el conversatorio: Conversa UAEM en temas como la sustentabilidad, igualdad de género, un coloquio de vinculación de cultura y sociedad, así como un taller denominado Planea UAEM, entre otras actividades para la integración de diversas opiniones rumbo a la conformación del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030.

A este acto asistieron las y los consejeros universitarios, integrantes de la Junta de Gobierno, titulares de unidades académicas y administrativas, académicos, investigadores, estudiantes, personal administrativo y de confianza, quienes escucharon las diferentes ponencias en temas de educación.

Invitan en Jojutla a campaña de salud

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación municipal de Inapam en conjunto con la Fundación CREA, extendió una invitación a participar en la campaña de salud, en apoyo a la economía de los municipios.

La campaña de salud tendrá verificativo los próximos 15, 16 y 17 de mayo de 2024. El horario de las actividades irá de las 10:00 a las 14:00 horas.

Entre los servicios que será estarán siendo ofrecidos destaca el ultrasonido preventivo abdominal, el cual incluye:

hígado
vesícula biliar
páncreas
bazo

riñones
vejiga
próstata
ovarios
matriz
orientación
nutricional

El costo preferencial para esa campaña es de 280.

También se estará ofreciendo cauterización de verrugas y sueros vitamínicos

Las actividades de la campaña se realizarán en el Salón inapam en los Altos del mercado Benito Juárez.

Para participar se debe establecer una cita en el teléfono 7346880975.



ULTRASONIDO PREVENTIVO abdominal

¿Que incluye?

- HÍGADO ✓
- VESÍCULA BILIAR ✓
- PÁNCREAS ✓
- BAZO ✓
- RIÑONES ✓
- VEJIGA ✓
- PRÓSTATA ✓
- OVARIOS ✓
- MATRIZ ✓
- ORIENTACIÓN ✓
- NUTRICIONAL ✓

COSTO: \$280



CAUTERIZACIÓN DE VERRUGAS Y SUEROS VITAMINADOS

SERVICIOS:

- ELIMINACION DE VERRUGAS, MEZQUINOS Y LUNARES ✓ \$280
- SUERO VITAMINADO ✓ \$550

FECHAS: 15, 16 y 17 de Mayo 2024

CITAS E INFORMES: 734-688-09-75
HORARIO: 10:00 - 2:00 PM

UBICACIÓN: OFICINAS DE INAPAM, ARRIBA DEL MERCADO BENITO JUÁREZ

LA COORDINACIÓN MUNICIPAL de Inapam en conjunto con la Fundación CREA, extendió una invitación a participar en la campaña de salud, los próximos 15, 16 y 17 de mayo en apoyo a la economía de los municipios.



“LA EDUCACIÓN ES la principal herramienta para alcanzar el bienestar de las comunidades, así como para combatir la pobreza, la marginación, la discriminación y la desigualdad social”, señaló Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM.

Importante inversión en Cuautla para seguridad

DE LA REDACCIÓN

Al reafirmar su compromiso con la ciudadanía de fortalecer la seguridad en Cuautla, brindar condiciones dignas a la corporación y optimizar los tiempos de reacción, autoridades municipales, durante el pase de lista de los elementos de la policía preventiva y vialidad, adscritos la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, entregaron camionetas, motocicletas y automóviles para la policía preventiva y vial así como, uniformes, botas, zapatos, armamento, que suman una inversión total de 40 millones de pesos proveniente del Fondo 04, para la seguridad de Cuautla, en lo que va de la administración.

Las autoridades reiteraron el apoyo a los elementos que día con día se esfuerzan por brindar seguri-

dad a las familias cuautlenses, por lo que en esta administración se ha dotado de uniformes, equipo, tecnología y parque vehicular para que cumplan con sus funciones en condiciones dignas como parte de la estrategia de Seguridad 2.0.

Se informa a la ciudadanía de la entrega de 209 playeras tácticas Mod. PTRP-17, 209 pares de botas tácticas Mod. PR-77 negro, 209 chamarras tácticas azul marino, 56 camisolas pie tierra manga larga, 56 pares de zapatos choco negro ergométrico, 209 impermeables, 56 pantalones pie tierra, 20 chalecos para auxiliares viales, 26 cascos abatibles con certificación DOT, 19 armas de fuego tipo Glock (recursos FORTASEG 2019).

Además de tres camionetas Nissan Frontier 2023 y ocho motocicletas para la policía preventiva,

así como dos camionetas Nissan Frontier y dos automóviles tipo Nissan March 2024 para la policía vial es para atender las necesidades que en materia de seguridad requiere la población del municipio. Asimismo, se indica que en dos años de administración se han invertido en seguridad pública más de 40 millones de pesos provenientes del Fondo 04, ejercicio fiscal 2023 y 2024 en uniformes, equipamiento, parque vehicular y tecnología avanzada en beneficio de la población, a fin de brindar entornos más seguros.

Isael Nieto Pliego, Secretario Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló la importancia de adquirir equipamiento como parque vehicular lo que refuerza la confianza de los elementos para un mejor desempeño en sus funciones.

Batallan con incendio forestal en Huitzilac

KEVIN SALGADO

En el estado de Morelos hay solamente un incendio forestal activo que no se ha podido sofocar, indicó Jorge Bahena Díaz, director general de gestión ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

Señaló que, de los cuatro siniestros registrados durante las dos últimas semanas, el incendio forestal en Huitzilac y dos en Tlanepantla, han sido liquidados al cien por ciento, mientras que, en el paraje el Zapote, del municipio de Puente de Ixtla, continúan las llamas.

De acuerdo al reporte del día de ayer y la atención de los brigadistas, se logró un 60 por ciento de control y 30 de liquidación en el siniestro del Zapote, ante las con-

diciones extremas de calor, que han sido un factor importante y significativo para poder extinguir las llamas.

A pesar de la exigencia de los habitantes de Puente de Ixtla y Tlanepantla al solicitar apoyo de un equipo especializado para combatir el siniestro, el director general Jorge Bahena Díaz, indicó que al día de hoy no es urgente la presencia de un helicóptero cisterna para sofocar las llamas.

La Secretaria de Desarrollos Sustentable desmintió sobre algunas fotografías del incendio forestal que circularon en redes sociales la noche del lunes, de la conflagración, mediante un comunicado aclaro que dichas imágenes son falsas.

Continúan avanzando los trabajos de los brigadistas y voluntarios,

actualmente hay un panorama más favorable, por lo que, no es necesario la ayuda de un helicóptero cisterna para el siniestro en el paraje del Zapote.

Pidió no demeritar la labor que realiza el equipo terrestre de los brigadistas, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la

Guardia Nacional, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Protección Civil del Estado, el cuerpo de bomberos de Tehuixtla, Protección Civil de Puente de Ixtla y voluntarios y comuneros locales para frenar el fuego.

El director general de gestión ambiental de la SDS, explicó que, en el país se suscitan diversos incendios forestales como en el Valle de Bravo, considerado el más complicado del país, de modo que, el equipo aéreo le esta dando más prioridad por la intensidad del incendio



EN EL ESTADO de Morelos hay solamente un incendio forestal activo que no se ha podido sofocar, indicó Jorge Bahena Díaz, director general de gestión ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

Ventanilla digital de Morelos es ejemplo ante Edo. de Tabasco

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Administración informa que, continúa trabajando de manera interinstitucional con otras entidades federativas, a fin de fortalecer la digitalización administrativa en México, con el uso de herramientas que contribuyan a optimizar sus sistemas y servicios gubernamentales.

En este sentido, en un ambiente de cooperación y compromiso, mediante una reunión virtual, los representantes de Morelos y Tabasco, plantearon una estrategia para la implementación de la plataforma "Ventanilla Digital Morelense de Trámites y Servicios", en la entidad del sureste del país.

Esta herramienta desarrollada en el Poder Ejecutivo de Morelos, ha sido identificada como pionera a nivel nacional, por su versatilidad

y como una solución óptima para cubrir las necesidades de cada demarcación.

El Gobierno del Estado de Tabasco, representado por la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, agradeció y destacó la voluntad de la Secretaría

de Administración para trabajar de manera coordinada.

Este encuentro, evidenció el compromiso con la digitalización administrativa, y sentó las bases en una colaboración fructífera para ambas entidades, promoviendo la eficiencia y eficacia.



ESTA HERRAMIENTA desarrollada en el Poder Ejecutivo de Morelos, ha sido identificada como pionera a nivel nacional, por su versatilidad y como una solución óptima para cubrir las necesidades de cada demarcación.



CONCEPTO SOCIAL DE DISCAPACIDAD

Eliseo Guajardo Garza



El pasado 3 de mayo, en ocasión del 16 aniversario de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) en México, fueron convocados por la presidenta de la CNDH y presidenta del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la CDPCD, la Mtra. Rosario Piedra Ibarra los presidentes de los Órganos Públicos de Derechos de todas las entidades y los directivos de sus Mecanismos, también.

La propia CDPCD prevé para su funcionamiento y para hacerla valer (Art. 33.2) que los países miembros creen y los Mecanismos que consideren necesarios para Promover, Supervisar y Proteger a las personas con discapacidad cuya Convención salvaguarda sus derechos y su dignidad.

Como nuestro sistema político es federal creó un Mecanismo Nacional y las entidades se ocuparon de crear uno por cada Estado y el de la CDMX. Autónomos todos, de la Federación y de los Estados, como las CNDH y sus Comisiones Estatales. Para el caso de las entidades los presidentes de las Comisiones Estatales son también presidentes de sus Mecanismos. Todos con la misma normatividad, la CDPCD, que tiene nivel constitucional.

Ante la sede de la CDPCD que está en Ginebra, México cuenta con un gran Mecanismo, integrado por el Nacional y los 32 de las entidades. Conforman todos sus presidentas y presidentes un Consejo General, que nombra por mayoría a los 6 miembros de la Comisión de Gobierno, de entre sus integrantes, uno de cada una de las 4 regiones del país: Noreste; Noroeste; Sur; Sureste; el presidente de la Comisión y un secretario técnico de la misma. Además, se hace una Convocatoria Nacional para integrar un Comité Técnico de Consulta (CTC). El perfil que se busca para este Comité es que puedan estar personalidades de Asociaciones de y para las Personas con Discapacidad; y, expertos en materia de discapacidad y sus derechos. Procurando equilibrar lo mejor posible el emblema de la Convención de "Nada de nosotros sin nosotros". Porque en asuntos de la Convención no se trata solo de "expertis", sino de la salvaguarda de los intereses más sentidos de la población de las personas con discapacidad que ellos pueden re-

Mecanismos de monitoreo de la CDPCD: CNDH y OPDHs

presentar a cabalidad.

La presidenta de la CNDH y del Mecanismo Nacional al dirigir unas palabras inaugurales donde exhortó a abordar asuntos de urgente necesidad, como son los Lineamientos de INGI para establecer la forma metodológica para recabar datos y desagregarlos para informar a las diferentes instancias gubernamentales y organizaciones civiles y académicas que lo soliciten; el valor que tiene el derecho a la consulta a la poblaciones e individuos con discapacidad en todo lo que les atañe; revisar al detalle la forma en que deben de construirse colegiadamente los indicadores que dan soporte al monitoreo de los Mecanismos para detectar el cumplimiento y la violación de los derechos de las personas con discapacidad. Indicadores que reflejen un formato homologado para la comparabilidad, así como la trayectoria en la historia de nuestro país y su diversificación en la pluralidad cultural y económica; revisar, también, la capacidad jurídica a la que tienen derecho las personas con discapacidad, incluidas la intelectual y la psicosocial, ante las gestiones y trámites administrativos y legales de las instancias de gobierno y las particulares, como es el caso de los bancos. Para abrir cuentas bancarias sin que tengan que intervenir terceras personas para tutorarlas. Como si se tratara de menores de edad.

Puntos de análisis que fueron turnados para un plan de trabajo en el segundo semestre del año fueron los derechos humanos de las personas con discapacidad psicosocial y su derecho a la vida en comunidad. Otro tema relevante es el Certificado de Discapacidad de la Norma Oficial Mexicana (NOM). Que corresponde al Sector Salud alineada a la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento orgánico) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Salud-DIF son quienes tienen estas autorizadas las facultades para emitir dicho certificado. Entre otros temas, está también, la Inclusión Laboral. Así como otros aspectos de interseccionalidad. Como la Discapacidad y la condición Migrante, tema explosivo en los últimos años, por la crisis migratoria que se cierne en nuestros países de Centroamérica y México, particularmente, por ser país de tránsito.

Como puede apreciarse, se trata de una red de Mecanismos de Monitoreo de la Convención a

lo largo y ancho del país. Lo que no limita a los órganos del Estado Mexicano para crear las instancias que considere necesarias para llevar a cabo la política pública alineada a la Convención. Estos, en la Federación, en los Estados y en los Municipios, en lo que, a los Poderes Ejecutivos, corresponde de acuerdo con nuestro régimen. Y, los poderes del Legislativo, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores; así como a los Congresos locales y a los cabildos de los Ayuntamientos. Asimismo, lo que corresponde a los poderes del Judicial Federal y Tribunales Estatales. Para juzgar la constitucionalidad o no en materia de derechos de las personas con discapacidad, de las iniciativas, de las políticas públicas y de los planes de Gobierno.

En otras palabras, los Mecanismos de Monitoreo de la Convención no pueden sustituir, ni operar las Políticas Públicas, y tampoco pueden ser agentes supletorios de las ONG, tampoco. Lo que no quita que se puede actuar conciliatoriamente en el marco de la Convención.

La red de Mecanismos tendrá que estar vinculada a múltiples instituciones, entre las que están las universidades y sus organizaciones, como la ANUIES. Aprovechar que la presidencia de la CNDH forma parte del Consejo de CONAHCYT. Para promover y apoyar la investigación científica y humanística sobre la discapacidad. Pero también más visibilizados los Mecanismos para que las instituciones que lo requieran puedan vincularse por iniciativa propia. Una vinculación bidireccional para construir el piso interinstitucional que cumpla con los derechos de las Personas con Discapacidad la Convención. Esta arquitectura institucional apenas está en sus inicios infraestructurales.

Sin hablar del Comité Internacional con sede en Ginebra que realiza evaluaciones a los países miembros con expertos integrantes, elegidos a través de convocatorias que definen sus perfiles. Entre los cuales es indispensable que haya integrantes con discapacidad en dicho Comité internacional. Pero este es otro tema que conviene abordar en otra entrega, desmenuzando a detalle la rigurosa evaluación que hicieron en España, relativa a la Educación Inclusiva.

¡Enhorabuena por el Sexto Encuentro de Mecanismos de Monitoreo de la CDPCD!

OPINIÓN

Juan Salgado Brito



Amor a las madres

Una gran celebración en México es el día de las Madres, esta festividad que según se sabe se remonta a la Grecia antigua cuando se festejaba a RHEA como la madre de los dioses y en Estados Unidos el presidente Wilson decretó mediante resolución del 10 de mayo de 1913 que el día de las madres se celebraría el segundo domingo de cada mayo; la idea paso a Europa y después en todo el mundo iniciaron las celebraciones, así en muchos casos como en México se dedicó el 10 de mayo como el día de las madres independientemente del día en que caiga. En nuestro país la celebración comenzó en 1922 a iniciativa del entonces Secretario de Educación Pública, el periodista Rafael Alducín, fundador del periódico Excelsior

que convocó para que el 10 de mayo de todos los años fuera consagrado por los hijos a sus madres.

Sin duda, nuestra cultura, costumbres y tradiciones alientan que desde los primeros años de edad los mexicanos y mexicanas, rindamos y tributemos a nuestra madre testimonio de amor, respeto y gratitud, esa es nuestra esencia y fieles a ella siempre procuramos que el 10 de mayo nos permita la oportunidad de estar con nuestra progenitora si aún vive o recordarla y homenajearla como cada quien le nace hacerlo; celebrar el 10 de mayo, además de festejar a las madres, también es oportunidad para rendir homenaje a las mujeres y recordar sus cualidades y virtudes así

como su perseverancia por ganarse el respeto y conseguir el reconocimiento de igualdad ante la ley, el Estado y la sociedad y desde luego para lograr avances en la equidad de género.

El amor a la madre es indescriptible, aunque en lo personal pienso que el amor de una madre hacia sus hijos siempre será superior, por eso considero que para cada ser humano el día de las madres deber ser todos los días y no para darle regalos materiales, sino para mostrarle cercanía y sentimientos de amor, respeto y cuidados, siempre será oportuno y jamás sobra un te quiero a quien nos dio la vida. Felicidades y los mejores deseos para todas las madres en su día y siempre.

EDICTO

EXP. NUM. 08/2023

A SALVADOR SALAZAR CÉSAR,
EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE EN PRIMER GRADO EN LINEA RECTA DEL DE
CUJUS REINALDO SALAZAR MENDIZABAL TAMBIÉN CONOCIDO COMO REYNALDO SA-
LAZAR MENDIZABAL
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 08/2023, relativo a la SU-
CESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE REINALDO SALAZAR MENDIZABAL TAMBIÉN
CONOCIDO COMO REYNALDO SALAZAR MENDIZABAL, promovido por CORINA, GLORIA
ANGÉLICA y MIRNA ELIZABETH todas de apellidos SAZALAR CESAR, en el cual se ordenó
hacer de su conocimiento la radicación de la presente sucesión en términos del auto de radica-
ción de DOCE de enero de dos mil veintitrés, por medio de un edicto, para que dentro del término
de QUINCE DÍAS contado a partir de la citada publicación, comparezca ante este Juzgado a
manifestar lo que a su derecho corresponda, asimismo, se le requiere para que dentro del mismo
plazo señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso
de no hacerlo así, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio
del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos,
asimismo, se hace de su conocimiento que las copias simples para traslado se encuentran a su
disposición en la Primera Secretaría de este órgano jurisdiccional.

Para su publicación por una vez en el periódico de mayor circulación y "Boletín Judicial"
que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, 04 de mayo de 2024.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

Vo. Bo.

LA JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Ju-
dicial en el Estado de Morelos, se encuentra
radicada la SUCESION INTESTAMENTA-
RIA a bienes de BLANCA ROSA OLIVA-
RES LAGUNAS también conocida como
BLANCA ROSA OLIVARES DE GUZMAN;
habiendo sido su último domicilio el ubicado
en ANDADOR AGRICULTURA NUMERO 5,
UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE DE
LAS AGUILAS CP. 62470, EN CUERNAVA-
CA, MORELOS, radicada en la Tercer Se-
cretaría bajo el número 121/2024-3.

Convóquese a todas aquellas per-
sonas que se creyeren con derecho a la he-
rencia, para que se presenten a deducirlos
dentro del término de Ley. Haciéndose sa-
ber que se han señalado las DOCE HORAS
DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de
la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos
veces de diez en diez días en el periódico de
mayor circulación en el estado y en el Boletín
Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 18 de abril del 2024.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUER-
DOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDI-
CIAL EN EL ESTADO.

M. en D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito
Judicial en el Estado de Morelos, se en-
cuentra radicada la Sucesión Intestamen-
taria a bienes de NICOLAS BANDERAS
PINEDA; quien falleció el uno de febrero
de dos mil veintitrés, habiendo sido su
último domicilio el ubicado en Avenida
Chapultepec, número 53, Colonia Amplia-
ción Chapultepec, Cuernavaca, Morelos,
radicada en la Tercera Secretaría bajo el
número 541/2023-3.

Convóquese a todas aquellas per-
sonas que se creyeren con derecho a la
herencia, para que se presenten a dedu-
cirlos dentro del término de Ley. Hacién-
dose saber que se han señalado las DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, para el desahogo
de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por
dos veces de diez en diez días en el pe-
riódico de mayor circulación en el estado
y en el Boletín Judicial que se editan en
esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril de
2024.

ATENTAMENTE.
EL TERCER SECRETARIO DE ACUER-
DOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.

LA JUEZA DÉCIMO FAMILIAR DE PRI-
MERA INSTANCIA DEL PRIMER DIS-
TRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ.

EDICTOSE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Ju-
dicial en el Estado de Morelos, comparece
YOLANDA LOZA GOMEZ, en su carácter
de Heredera de la de cujus; denunciando la
SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES
GLORIA XOCHITL MEDINA LOZA, quien
falleció el día uno de febrero de dos mil
veinticuatro, quien tuvo como último domici-
lio ubicado en Avenida Morelos Sur, núme-
ro 67, Chipitlan, C.P. 62070, Cuernavaca,
Morelos; mismo que fuera radicado con el
número de expediente 148/2024-2. Se con-
voca a quienes se crean con derechos a
la herencia y a los acreedores a efecto de
que se presenten a deducirlos en términos
de ley. Para su publicación por dos veces
consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el
periódico de mayor circulación en la enti-
dad y en el Boletín Judicial en el Estado de
Morelos, asimismo se señalaron las OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, para que tenga verificati-
vo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 17 de abril de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DIS-
TRITO
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTOSE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HEREN-
CIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Ju-
dicial en el Estado de Morelos, con residencia
en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radi-
cada en la Primera Secretaría del Juzgado,
bajo el número de expediente 145/2024-1
la SUCESSION INTESTAMENTARIA a bie-
nes de MAGDALENA TORRES CASTRO
también conocida como MAGDALENA TO-
RRES DE JIMENEZ, quien falleció el diecio-
cho de agosto de dos mil once, y su último
domicilio lo tuvo en Privada Salto Chico nu-
mero 8, de la Colonia Lomas de San Antón,
en Cuernavaca, Morelos; y se señalaron
las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para
que tenga verificativo la JUNTA DE HERE-
DEROS en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas per-
sonas que se consideren con derecho a la
herencia y a los acreedores, para que se
presenten a deducirlos dentro del término
de Ley.

Para su publicación por dos veces
de diez en diez días en un periódico de ma-
yor circulación en el Estado de Morelos, y
en el Boletín Judicial que se edita en este
Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 03 de Mayo de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTA-
DO

M. EN D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS

PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de
Primera Instancia del Primer Distrito Ju-
dicial del Estado de Morelos, en la Tercera
Secretaría, se encuentra radicado el ex-
pediente 420/2023-3 relativo a la SUCE-
SION INTESTAMENTARIA A BIENES DE
ROGELIO MIGUEL MONTAÑO VILLA-
REAL, quien falleció el día cuatro de agos-
to de dos mil doce, siendo su último domi-
cilio el ubicado en Cuauhtémoc, Numero
623, Torre Sur Interior 101, Colonial el
Empleado, Cuernavaca, Morelos, denun-
ciado por LAURA BECERRIL DE JESÚS,
SAMANTHA MONTAÑO BECERRIL y
EMILIANO MONTAÑO BECERRIL.

Se convoca a las personas que se con-
sideren con derechos a la herencia para
que se presenten ante este Juzgado a
deducirlos dentro del término de Ley; ha-
ciéndoles saber que se han señalado las
ONCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el
desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces conse-
cutivas de diez en diez días, en el perió-
dico de mayor circulación, así como en el
Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUER-
DOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMA-
DRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL

PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ES-
TADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDE-
NAS.**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Civil de
Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial
del Estado de Morelos, se encuentra radi-
cado en la Primera Secretaría el expediente
número 110/2024-1, relativo al JUICIO SU-
CESORIO INTESTAMENTARIO a bienes
de REGULO RAMIREZ TORRES, quien
falleció el veintidós de diciembre de mil
novecientos noventa y seis; por lo que por
este medio se convocan a las personas que
se consideren con derechos hereditarios y
a los acreedores para que los hagan valer
dentro del término legal.

Asimismo se señalan las OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATOR-
CE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUA-
TRO, para que tenga verificativo la JUNTA
DE HEREDEROS, prevista por el artículo
723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces conse-
cutivas de diez en diez días en un periódico
de mayor circulación y el Boletín Judicial
que se edita en este H. Tribunal.

Yautepec, Morelos, a diecinueve de abril de
2024.

Primera Secretaria De Acuerdos

Juez Primero Civil de Primera Instancia de
Quinto Distrito Judicial del Estado de More-
los.

M. en D. Rosa Maria Romero Rosas.

EDICTO

IDELFONSA NAVA VISOSO

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con sede en Zacatepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente número 134/2022-3, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre la NULIDAD DE ESCRITURA, promovida por ELENA NAVA VISOSO, en contra de IDELFONSA NAVA VISOSO, ahora bien y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada IDELFONSA NAVA VISOSO, por lo tanto, por este medio se le emplaza, haciéndole saber que se deberán presentarse en un plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, así mismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señalen en lo individual domicilio dentro de la jurisdicción, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se les harán y surtirán efecto a través de la publicación en el boletín judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y su anexos para que se impongan de las mismas.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 18 DE ABRIL 2024.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

JUAN DIRZO ACEVES.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

AXEL HIRAM VAZQUEZ MARTINEZ.

ABASTECEDORA DE VIDRIOS Y ESPEJOS

Informa a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que pueden pasar a recoger lo correspondiente al:

REPARTO DE UTILIDADES

Para realizar el cobro es indispensable presentarse en las instalaciones de la empresa con original y copia de su identificación oficial.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha diecisiete de abril dos mil veinticuatro, emitido en el expediente 207/2024, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron HERMELINDA CASTILLO MONTESINOS también conocida como HERMELINDA CASTILLO DE SALMERÓN, MIGUEL ANGEL, MAYTE Y ARMANDO todos de apellidos SALMERÓN CASTILLO denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ARMANDO SALMERÓN TREJO quien falleció el día uno de septiembre de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio según el dicho de los denunciados el ubicado en calle veinticuatro norte, 8-32, Unidad Habitacional CIVAC, Segunda Sección, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, 24 de abril del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, OSCAR GARCIA HERNANDEZ, ANA BERTHA GARCIA HERNANDEZ y ESTHER HERNANDEZ CASTRO denunciando la Sucesión Inestamentaria a bienes de ADRIAN MARCELINO GARCIA MONTERO, quien falleció el día ocho de noviembre de dos mil veintitrés y tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida Conalep, número 30, Colonia La Azteca, Temixco, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 90/2024, Primer Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 06 de mayo de 2024
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERHNÁNDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

EDICTO

Ante este Juzgado NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR HERRERA SALGADO; quien falleció el día once de octubre dos mil veintiuno, teniendo su último domicilio en el EDIFICIO SEIS, DEPARTAMENTO NÚMERO 202, MANZANA B, UNIDAD HABITACIONAL TEOPANZOLCO, CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62350, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 128/2024-1.

Se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A T E N T A M E N T E

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 55/2023, del Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la de cujus MARIA ELENA VALDEOLIVAR SOLIS también conocida como ELENA VALDEOLIVAR SOLIS, denunciado por MA. TERESA DE JESUS RIOS VALDEOLIVAR (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA A UTILIZAR EL NOMBRE DE MARIA TERESA RIOS VALDEOLIVAR), MA. LETICIA RIOS VALDEOLIVAR Y MARIA ELENA RIOS VALDEOLIVAR; quien falleció el día ocho de mayo del dos mil once, a las once horas con veinte minutos, quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE NOGAL, NÚMERO 102, EL VERGEL, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de abril del 2024.

LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

Acusado de secuestrar a su expareja en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, logró sujetar a proceso a un hombre señalado de privar ilegalmente de la libertad a una mujer en el municipio de Jojutla

En la audiencia respectiva, la representante social obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de Armando "N", alias "El Chivo", de 50 años de edad, vecino del poblado de Panchimalco, perteneciente a Jojutla.

"El Chivo" quedó sujeto a proceso por el delito de privación ilegal de la libertad agravado, en perjuicio de la mujer víctima, con quien hace aproximadamente nueve meses concluyó su relación sentimental.

Respecto a lo sucedido, el pasado 20 de abril Armando "N" habría interceptado a la mujer víctima cuando ella se dirigía hacia su cen-

tro de trabajo, en el municipio de Xochitepec.

La mujer víctima refirió que al ir rumbo a su lugar de empleo fue abordada por Armando "N", mismo que la sometió y obligó a subir al vehículo que conducía, siendo este un Chevrolet, tipo Beat, color azul, modelo 2018, con placas de circulación del estado de Morelos.

De ahí, "El Chivo" se dirigió hacia la carretera Alpuyecá-Jojutla, donde a la altura de la colonia Los Pilares, de Jojutla, la mujer observó una unidad de la Policía Morelos, siendo así como pudo ser rescatada.

En la audiencia de vinculación, el juez de la causa nuevamente negó a la agente del MP la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, quedando bajo libertad condicional.

Asimismo, en la sesión realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, el juez de la causa otorgó a las partes un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

La Policía logró recuperar un Ibiza con reporte de robo en Atlatlahucan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, aseguraron un vehículo con reporte de robo, en el municipio de Atlatlahucan.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Camino Real del poblado de San Juan Texcalpan perteneciente al municipio de Atlatlahucan, los oficiales localizaron un vehículo abandonado de la marca

Seat tipo Ibiza de color blanco, sin placas de circulación.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos procedieron a cotejar sus numerales del vehículo ante el Sistema Plataforma México, en donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Derivado de los hechos, el automotor fue asegurado y puesto a disposición de la autoridad competente para que realice lo correspondiente.



Atrapan a uno en Jiutepec con un Nissan reportado hurtado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Jiutepec.

Las primeras horas de este lunes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Eucalipto de la colonia ampliación Bugambilia del municipio de Jiutepec, los oficiales tuvieron a la vista a dos hombres que viajaban a exceso de velocidad a bordo de un vehículo Nissan tipo March de color blanco sin placas de circulación, acción

que puso en riesgo su integridad física y de los que circulaban por el lugar.

Derivado de los hechos, los elementos de la Policía Morelos les dieron alcance metros adelante, y posterior a indicarles el acto de molestia, cotejaron los numerales del vehículo ante el Sistema Plataforma México, donde arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello, fue detenido quien dijo llamarse Kevin Eduardo "N", de 22 años de edad, y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, para que determine su situación jurídica.

Por violencia familiar fue detenido un individuo en el municipio de Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

La tarde de este domingo, los oficiales tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Benito Juárez de la colonia Miguel Hidalgo perteneciente al municipio de Cuautla, un hombre agredía físicamente a una mujer, por lo que solicitaron el apoyo policial.

Al arribar al lugar, los elementos de

la Policía Morelos fueron abordados por una mujer, quien identificó a un hombre que se encontraba en el lugar como su ex pareja; mismo que minutos antes la habría agredido de manera física y verbal, así como de haberla amenazado de muerte, señalando que no era la primera ocasión que lo hacía, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, fue detenido quien dijo llamarse Sergio Abraham "N", de 33 años de edad, y presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Kevin Eduardo "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Sergio Abraham "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Los imputan bajo el cargo de asesinato de un adolescente

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en reclusión en contra de Jorge Santiago "N" y Lei "N", la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en su contra por el homicidio de un adolescente en el municipio de Cuautla, delito por el que fueron vinculados a proceso y persiste en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.

El Ministerio Público aportó datos que demuestran que la tarde del sábado 16 de marzo de este año 2024, el adolescente víctima de 17 años de edad se encontraba en la cancha de basquetbol ubicada en la colonia Pablo Torres Burgos, perteneciente al municipio de Cuautla, lugar al que llegó quien fue identificado como Jorge Santiago "N", quien accionó un arma de fuego en contra del joven provocándole la muerte en el lugar de los hechos, para posteriormente huir a bordo de una motocicleta conducida por Lei "N", quien también realizaba actos de vigilancia en la zona.

Al realizarse los actos de investigación respectivos, y las periciales correspondientes, la Fiscalía Oriente obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión, mismas que fueron cumplimentadas por personal de la AIC al interior de la cárcel distrital de Cuautla donde se encuentran Jorge Santiago "N" alias "El Ca-

ballo" de 22 años y Lei "N", alias "Güero" de 25 años de edad.

En audiencia realizada, la representación social formuló imputación en contra de ambos masculinos vertiéndose el acervo probatorio, lo que permitió que la autoridad judicial dictara un auto de vinculación a proceso contra ambos por el delito de homicidio calificado, prevaleciendo la prisión preventiva y concediéndose a la representación social el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.

Información de inteligencia relacionada a Jorge Santiago "N" alias "El Caballo" y Lei "N", alias "Güero", con el grupo delictivo autodenominado "Cártel de Cuautla", y establece su probable participación en la comisión de distintos ilícitos, como el cobro de piso a comerciantes y carniceros de la región.

Ambos fueron detenidos el pasado jueves 25 de abril durante despliegue operativo encabezado por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), en coordinación con personal del Ejército Mexicano (SEDENA), Guardia Nacional (GN) y la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), en distintos puntos del municipio de Cuernavaca, a quienes se les aseguró un arma de fuego larga calibre 5.56 con un cargador abastecido, distintas dosis de narcótico, una báscula gramera y cartuchos balísticos de distintos calibres, así como dos motocicletas.

En dichas acciones, se realizó también la detención de Paloma Michell "N" de 24 años y Eduardo "N" de 23 años de edad, quienes presunta-

mente estarían relacionados con el grupo delictivo denominado "La Unión Tepito" y/o «Cartel de Sinaloa» y/o "Gente Nueva", que opera

en la región oriente actos extorsivos en contra de comerciantes de productos cárnicos.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Enfrentan juicio por querer matar a su víctima con armas de fuego y blanca

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía regional Metropolitana aportó el acervo probatorio suficiente que permitió la obtención de un auto de vinculación a proceso en contra de cinco masculinos a quienes se les imputó el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por el que permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar.

Fue la mañana del 17 de diciembre de 2023 cuando los investigados llegaron a la calle Emiliano Zapata en el poblado de Santo Domingo Ocotitlán, en el municipio de Tepoztlán, en donde interceptaron a la persona víctima a quien amenazaron con un machete y un arma de fuego iniciando con agresiones físicas en su contra, momento en que uno de los agresores tomó una cadena industrial con la comenzó a ahorcar al afectado, quien se desmayó al sufrir una ruptura de tráquea, así como fractura de costillas, perforación de pulmón y traumatismo craneoencefálico, dejándolo abandonado en el lugar.

Resultado de las investigaciones desarrolladas, se logró la obtención de indicios que identificaban a los presuntos responsables, es así que la Fiscalía Metropolitana obtuvo órdenes de cateo para lograr su aprehensión.

El Ministerio Público con apoyo de personal de la AIC, Servicios periciales, elementos de la 24ª Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional, realizaron la intervención de cinco domicilios ubicados en el poblado de Santo Domingo Ocotitlán, municipio de Tepoztlán. Resultado de lo anterior, se realizó la detención de Jesús Ignacio "N" de 42 años, Leuri "N" de 37 años, Mario "N" de 29 años, Yarit "N" de 34 años, y Manolo "N" de 41 años de edad, quienes fueron puestos a

disposición de la autoridad judicial. En audiencia respectiva, la representación social formuló imputación en contra de los masculinos por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, aportándose el acervo probatorio correspondiente, mismo que al ser valorado por la autoridad judicial, encontró elementos suficientes para dictar la vinculación a proceso en contra de los investigados, concedió el plazo de tres meses para concluir las investigaciones y ordenó la persistencia de la prisión preventiva como medida cautelar.

Se va un año a prisión por no pagar la pensión para su hijo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente, a través de la Unidad Especializada en Delitos Diversos, obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento una sentencia condenatoria en contra de Roque "N" por haber incumplido con sus obligaciones de asistencia alimentaria a favor de su hijo de actualmente 23 años de edad, por lo que fue sentenciado a un año y seis meses de prisión, así como al pago de una multa y reparación del daño a favor de la víctima.

En el año 2011 la representante legal del masculino víctima promovió ante un Juzgado de lo familiar un juicio de alimentos en contra del hoy sentenciado identificado como Roque "N", expediente en el que el Juzgador al conocer de los hechos impuso al masculino proporcionar la cantidad de mil 500 pesos mensuales, así también concedió a la mujer la guarda y custodia de su menor hijo, obteniendo la mujer una sentencia definitiva a su favor.

Roque "N" cumplió el pago de la pensión fijada hasta el año 2018, y a partir de esa fecha hizo caso omiso a sus responsabilidades. La víctima de actualmente 23 años de edad, quien aún se encuentra estudiando denunció los hechos ante la Fiscalía iniciándose una investigación en contra del hoy sentenciado, quien acudió al desarrollo de las diversas etapas procesales de manera voluntaria, en donde se refirió un adeudo de 168 mil 710 pesos hasta el mes de diciembre del 2022.

Durante la audiencia de Juicio Oral la representante social vertió las pruebas que le permitieron demostrar la responsabilidad de Roque "N" en el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria, las cuales al ser valoradas por el Tribunal de Enjuiciamiento resolvieron emitir una sentencia condenatoria contra el responsable, sancionándolo a un año y seis meses de prisión, al pago de 21 mil 762 pesos por concepto de multa y al pago de la reparación del daño a favor de su hijo por la cantidad de 168 mil 710 pesos.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP